

re  
S, el seruo, or  
dir y Cas =

Mar  
S; Correa; hizo presente a esta Jui, el Carrizo con que se catta  
en la paga de los ordin; y Cas; I que llegara el caso, de que lo propio  
pague en este credito en perjuicio de los Jnci de nuel Estroz; lo que  
hizo presente a la Juidad, y para que Venchial tornase comu = Iba  
mencionaldo y conferido; Dio la grazia al S; Correa; por uuelo  
I considerando que tiene hecha de gres; a M; y para que se una  
de porsio y aruicio de d'mara uedi en la brade carne y  
gracado del unido y para de la paga; De que no a tenido de que  
Acordo se requira g'mano de S; Correa; I que se venchial la  
Juentad de d'ho aruicio existente de delan t'ma; que se venchial  
tenoral el Consi; lo que se encarga al S; D'ns, Bayu Serro  
Res; con amplia Comuion =

Juentad de un aylibra  
se venchial al Consi =

S; D'ns Diego Zarzosa dea; Dijo que se venchial al R; Consi  
la Juentad de un aylibra, de un quito de un ay Caudaje, de de que se prodo  
se, con el aumento del Duplo, con se manda g. la ultima prolo  
Jazion, aido y prozio sacar cogias y de las en la Cont; y por lo  
que queda de frozere, la que estan con Ciudad, y rinez, satis frozer  
de pag; y trabajo de Semanente; De que da gventa = La Ciu,  
I amencionaldo. Acordo que de ha; gventa or un; se centroguen y  
el Cont; con los Vecados de m; justifiaci; al S; D'ns Bayu Serro  
Res; Proam; g; de fardo de un; y para que se venchial a la Cont;  
en la forma y con la gori que se ha; de un; mas comu; amano  
de la Jente de la Jui, a fin de que se gres; en el R; Consi; y traya  
de un; de la alto y abraslo =

Ansio de un; g.

La Juidad en villa de Senais de una fanega de trigo hecho  
por el S; D'ns Diego Zarzosa dea; Patron de un; g. Acordo  
que en el Cau; ordin; proximo se trate de la d'ho tena =

Carta

Diose Carta del S; D'ns Juan Antonio de la Portilla Comy  
Jueando de la Juidad; Partizgando su llegada a la Corte, con  
otras expresiones de m; atenzion = La Juidad de un;

Grazia de agua  
al S; D'ns Jofe Ferras =

se le responde =  
el S; D'ns Franz Lopez Jatin dea; a quien en el Cau; antes  
se comencio el examen de la gres; del S; D'ns Jofe Ferras del  
Villar del Consi; de M; a fin de que se le comenza a hacer la  
Vigo de la gres; de del hit; al Jordin de un; Casas Parrog; de S; Antolin  
Calle del Pagadaio; De que no se ha; de un; de la gres; de un;  
con an tenzion de los d'ho frozere de agua; D'ns; de un; de un; de  
de ha; de un; y otros ynteluzentes; D'allado no se sepa su uicio al abon

